

ATHA-DAH FSA-007-026-62

To
Combram, or Deputado, of
Arwomero self-govern } *En la Villa de Santa*
fm

de Amara, y para si su onorifico dia do
de Homenos años e mill setecientos noventa, y do
en testimonio e mi el E. R. de su número, y
quinta de su taxon e quince de su nombre do
Comisarios e Parroquias a efecar e elefir un
Diputado, y un taxonero il comun e se por
tiempo e un año, y aquel e dos en conformidad
e Real Orden e D. C. e. y para su efecucion
se prosedio a votar en pieza aparte, y con la
correspondiente separacion, y juramento
y efecutada dha, Eleccion resultaron Electos
en maioria e votos para Diputados il comun
cuiguel e escanzanaxes, y para taxonero e tri-
geto e Sologuexen, y por qualquiera novedad que
resultar pueda e faxesco, voto motivo que
pueda impedir a estos el efercicio e dho. Empleo
e adiente q. los siguientes a ellos en maioria
e votos resultaron e la citada Eleccion e a-
nuel e e dama, para Diputado, y Juan el
Campo Letor para taxonero; e hallando e
presentes los efecidos cuiguel e escanza-
naxes, y e trigeto e Sologuexen, aceptaron
su respectivo empleo e Diputado, y taxo-
nero il comun, y prometieron asistir a
este dia a las dos horas e la tarde deste
dia ante los si. e quinta, e particular
a prestar el competente Juram^{to}, con arreglo
a la R. Orden e para el fuprim^{to},
e los cargos, y obligaciones e dho. de R. O.

